

Aviso 25-08 “Programa YUCATÁN EN EL MUNDO”

El Gobierno del Estado de Yucatán a través de la Secretaría de Economía y Trabajo, con fundamento en lo dispuesto en el Decreto 91/2025, invita a las empresas productoras de Yucatán, interesadas en impulsar la comercialización de sus productos a nivel nacional e internacional, a participar en el Programa YUCATÁN EN EL MUNDO.

El programa de subsidios o ayudas denominado YUCATÁN EN EL MUNDO, que tiene por objetivo que las empresas del estado de Yucatán cuyos productos o servicios sean susceptibles de comercializar y cuenten con las características que solicitan los mercados, accedan a diversos mercados locales, nacionales e internacionales, a través de la entrega de apoyos en especie no devolutivos para la participación en eventos comerciales, como espacio, bolsa de viaje, envío de muestras, agendas y misiones, y apoyo de invitación a compradores.

BASES AVISO 25-08

I.- REQUISITOS

Podrán acceder a los beneficios del Programa de subsidios o ayudas YUCATÁN EN EL MUNDO las empresas productoras que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Ser persona física con actividad empresarial, persona moral o cooperativa, legalmente constituida.
2. Estar activo en el Registro Federal de Contribuyentes.
3. Producir bienes o prestar servicios en el Estado, factibles de comercializar a nivel nacional o internacional, o comercializar productos elaborados en el Estado de Yucatán.
4. Tener su domicilio fiscal en el Estado de Yucatán o cuya producción sea realizada en el Estado.

II.- BENEFICIOS

El programa considera el otorgamiento de apoyos en especie no devolutivos, de acuerdo con la Lista de eventos comerciales y modalidades del Catálogo de Apoyos contenido en este aviso:

- a) **Apoyo de bolsa de viaje:** consiste en el apoyo en especie de pasajes de avión, hospedaje o ambos, a empresas productoras para su participación en eventos comerciales.

III.- VIGENCIA

La convocatoria estará abierta a partir de la fecha de su publicación. La fecha de cierre de recepción de solicitudes correspondientes a este aviso será el próximo **17 de octubre** de 2025.



IV.- RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados en obtener los beneficios, que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria del programa YUCATÁN EN EL MUNDO, deberán enviar la siguiente documentación:

- b) La **solicitud** de apoyo debidamente completada ([anexo 2](#)).
- c) La copia de la **identificación** oficial vigente con nombre, fotografía y firma de la persona solicitante. Se considerarán documentos oficiales de identificación personal la credencial para votar, la licencia de conducir, la cartilla militar, la cédula profesional, el pasaporte, o cualquier documento oficial con fotografía emitido por las autoridades federales.
- d) La copia de la **constancia de situación fiscal** o cédula de identificación fiscal donde se identifique el domicilio fiscal y la actividad económica o régimen, con fecha de emisión no mayor a ciento ochenta días a la fecha de presentación de la solicitud de apoyo.

La recepción de los documentos para la solicitud de apoyo podrá ser vía correo electrónico a la dirección ferias.comercio.yuc@gmail.com o de manera presencial, en las oficinas de la Dirección de Comercio, dentro de los plazos establecidos en las fechas de cierre de recepción de solicitudes de este aviso.

**Nota: La solicitud de apoyo digital se encuentra en la [página web](#) de la secretaría.*

V. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La lista de empresas seleccionadas se publicará en la página de la secretaría en un plazo no mayor a un mes posterior al cierre de la recepción de solicitudes.

VI. PROCESO PARA EMPRESAS SELECCIONADAS

Las empresas seleccionadas, deberán realizar el siguiente proceso.

1. Enviar los documentos a más tardar: 21 de octubre

- a) **Envío de documentos:** la recepción de los documentos podrá ser vía correo electrónico a la dirección ferias.comercio.yuc@gmail.com o de manera presencial, en las oficinas de la Dirección de Comercio (Oficinas [SETY Norte](#), avenida principal Industrias no contaminantes 12613, Sodzil Norte, Mérida) en horario de 9:00 a 15:00 horas. Las empresas seleccionadas deberán entregar la siguiente documentación:

Apoyo de bolsa de viaje.

- a) Carta compromiso de bolsa de viaje, con su formato complementario ([anexo 4](#) y [complemento anexo 4](#))

Nota: Los formatos se encuentran en la [página web](#) de la secretaría.

2. Asistir a la reunión previa al evento.

Las empresas seleccionadas deberán asistir a la reunión informativa el **21 de octubre** de 2025 a las **11:30 horas** en la Sala de Capacitación de la [SETY Norte](#).



3. Asistir al evento.

Los representantes de las empresas seleccionadas deberán asistir al evento comercial para el cual se recibió el apoyo, y cubrir el objetivo de la participación, así como lo establecido en la carta compromiso y manual de participación.

4. Entregar evaluación.

Al finalizar el evento, las empresas deberán llenar el formato de [Evaluación](#) de participación en eventos comerciales.

Informes

Oficinas de la Dirección de Comercio de la Secretaría de Economía y Trabajo ([SETY Norte](#)) ubicada en la Avenida Principal Industrias No contaminantes 12613, Sodzil Norte, 97110 Mérida, Yucatán en horario de 9:00 a 15:00 horas. Tel: 999 930 3730 ext. 29039. Correo electrónico: comercio@yucatan.gob.mx o ferias.comercio.yuc@gmail.com



En caso de cancelación del evento por causas ajenas a la Dirección de Comercio de la Secretaría de Economía y Trabajo, esta Dirección se deslinda de responsabilidades ante las empresas participantes.



Anexo 1. Catálogo de Apoyos

El Programa de subsidios o ayudas denominado Yucatán en el Mundo brinda apoyo a las empresas productoras del Estado de Yucatán para la participación en eventos comerciales, con el fin de que puedan acceder a diversos mercados locales, nacionales e internacionales. Los apoyos para la participación en eventos comerciales podrán otorgarse en las siguientes modalidades:

Modalidad	Descripción	Cuota a cubrir por la empresa productora beneficiaria	Monto máximo	Documentos a entregar al ser seleccionada
Apoyo de espacio	Apoyo en especie de otorgamiento de espacios de exposición en eventos comerciales a empresas productoras, pudiendo incluir el diseño, decoración o montaje.	\$ 1,500.00 pesos (evento nacional) \$ 5,000.00 pesos (evento internacional)	Un espacio en un stand con un valor máximo de \$350,000.00 pesos.	Carta compromiso de espacio con documentación.
Apoyo de bolsa de viaje	Apoyo en especie de pasajes, hospedaje o ambos, a empresas productoras para su participación en eventos comerciales.	Sin costo	Para una o dos personas, por un valor máximo de hasta \$30,000.00 pesos en total en eventos nacionales y \$70,000.00 pesos en total en eventos internacionales.	Carta compromiso de bolsa de viajes con documentación.
Apoyo de envío de muestras	Apoyo en especie de envío de muestras para participar en eventos comerciales, a empresas productoras.	Sin costo	El 100% por un valor máximo de hasta \$50,000.00 pesos.	Carta compromiso de envío de muestras con documentación.
Apoyo de agendas y misiones	Apoyo en especie para agendas de negocios o misiones comerciales a nivel nacional e internacional a empresas productoras.	Sin costo	El 100% por un valor máximo de hasta \$50,000.00 pesos.	Carta compromiso de agendas y misiones con documentación.
Apoyo de invitación a compradores	Apoyo en especie de pasajes y viáticos a compradores nacionales e internacionales para la vinculación entre éstos y las empresas productoras en citas de negocios.	Sin costo	Por un valor máximo de \$70,000.00 pesos y hasta dos compradores por empresa.	Carta compromiso de invitación a compradores con documentación.

Lista de eventos comerciales

Evento comercial	Ciudad	Fecha inicio	Fecha término	Sector	Modalidad de apoyo	Cierre de convocatoria
PLMA	Chicago, IL	16-nov	18-nov	Multisectorial	Bolsa de viaje	17-oct